

JUEVES, 14 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 198

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2010-14875 *Citación para la celebración de juicio de faltas 176/2010.*

DÑA. MARINA DE LA PEÑA PÉREZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO 1 DE TORRELAVEGA.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el Juicio de Faltas nº 176 72010 se ha acordado citar a: representante legal de PROMOCIONES CÓRDOBA SALVADORES S. L., VÍCTOR GONZÁLEZ DÍAZ.

El/la del Juzgado de Instrucción número 1 de TORRELAVEGA ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo día 19 de enero a las 12,15 horas, asista en la SALA DE VISTAS Nº 2 DE ESTE JUZGADO (PLANTA -BAJA) a la celebración del Juicio de Faltas arriba indicado, seguido por DESOBEDIENCIA, en calidad de DENUNCIADO.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

APERCIBIÉNDOLE que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que comparezca al juicio oral señalado para el 19 DE ENERO A LAS 12,15 HORAS.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a representante legal de PROMOCIONES CÓRDOBA SALVADORES, S. L., actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Torrelavega, 13 de septiembre de 2010.

La secretaria judicial,
Marina de la Peña Pérez.

2010/14875

CVE-2010-14875